



Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GCO - F - 27
Formato	Versión: 01
Actas de Aprobación de Pólizas	Fecha Versión: 03/01/2024
	Página 1 de 1

NIT:  
891.801.240-1

## ACTA APROBACIÓN DE POLIZA CONTRACTUAL

### LA SUBSECRETARÍA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA

Reconoce y aprueba el Anexo 0 y 1 de la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL NB - 100408422, expedidas el 30/09/2025 por SEGUROS MUNDIAL, para amparar el inicio de la orden de compra 152621, suscrito entre el MUNICIPIO DE PAIPA y el UNION TEMPORAL AMP 2022 cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA REDUCIENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR Y PROMOVIENDO LA IGUALDAD PARA FINALIZAR EL SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2025**" con un valor de DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$ 200.589.576,00) M/CTE y un plazo de ejecución de UN (1) MES Y ONCE (11) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, con ejecución de veinticuatro (24) días calendario escolar.

FECHA DE INICIO: 01 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACION: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/09/2025	10/05/2026	\$ 20.058.957,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/09/2025	10/11/2028	\$ 20.058.957,60

Dado en el municipio de Paipa, el primer (01) día del mes de octubre de 2025

  
ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA  
Subsecretario (a) de Compras Pùblicas y Gestión Contractual  
Municipio de Paipa

Proyectó, Ing. Sebastián Ibagué Martín  
Profesional de Apoyo SSCPGC-Cto 001-2025

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14

Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850 135 / 7 851 998

www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contadeno@paipa-boyaca.gov.co

alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

códigopostal: 15516





**tu compañía siempre**

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO)

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**

**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**

**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I**

No. PÓLIZA	NB-100408422	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72602003	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/09/2025	24:00 Horas Del	10/11/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

INTEGRANTE 4 - NIT: 900632583-9 (PART. 10,0 %) GRUPO EMPRESARIAL TRANSJORDANIA  
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL AMP 2022)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:  
Página web: [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)  
Correo electrónico: [mundial@segurosmundial.com.co](mailto:mundial@segurosmundial.com.co)  
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100408422** y endoso, **0** cuyo afianzado es:  
**UNION TEMPORAL AMP 2022** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PAIPA / MUNICIPIO DE PAIPA**, expedida  
por la Compañía en **30/09/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los  
certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del  
Tomador o de la Compañía.

**BOGOTA** a los **30** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025**.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**



No. PÓLIZA	NB-100408422	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72602311	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/09/2025	24:00 Horas Del	10/11/2028		N/A	N/A	N/A
TOMADOR	UNION TEMPORAL AMP 2022					No. DOC. IDENTIDAD	901.669.005-7
DIRECCIÓN	AV BOYACA NO 53 81 LOCAL 5					TELÉFONO	3142999891
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PAIPA					No. DOC. IDENTIDAD	891.801.240-1
DIRECCIÓN	CARRERA 22 # 25-14					TELÉFONO	7850135
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PAIPA					No. DOC. IDENTIDAD	891.801.240-1
DIRECCIÓN	CARRERA 22 # 25-14					TELÉFONO	7850135

## OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO N°1 AL CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SE ACLARA QUE EL NUMERO DE ORDEN ES 152621 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N.º ORDEN DE COMPRA N° 1526211 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA REDUCIENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR Y PROMOViendo LA IGUALDAD PARA FINALIZAR EL SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2025

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 891800044-1 (PART. 11.0 %) COOTRACHICA

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANAIIS LISBETH CASTRO VALBUENA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>0,00</b>

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

**CONVENIO DE PAGO** DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/09/2025

## CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A [PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO](http://PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO) DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTE Y DECIDO TOMARLA

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

~~TOMADOR~~

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



**tu compañía siempre**

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO)

**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**

**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100408422	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72602311	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/09/2025	24:00 Horas Del	10/11/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

INTEGRANTE 2 - NIT: 830090497-2 (PART. 40,0 %) ESCOLYTUR LTDA  
INTEGRANTE 3 - NIT: 900627348-4 (PART. 39,0 %) MAVETRANS SAS  
INTEGRANTE 4 - NIT: 900632583-9 (PART. 10,0 %) GRUPO EMPRESARIAL TRANSJORDANIA  
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL AMP 2022)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.seguromundial.com.co](http://www.seguromundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@segurosmundial.com.co](mailto:mundial@segurosmundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100408422** y endoso, 1 cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL AMP 2022** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PAIPA / MUNICIPIO DE PAIPA**, expedida por la Compañía en **30/09/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

**BOGOTA** a los **30** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025**.



**Firma Autorizada**  
**Compañía mundial de Seguros S.A.**

